

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMLIA DE PAMPLONA

Pamplona, ocho de abril de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2019-00163-00
Demandante: FANNY MONTAÑEZ VERGARA
Demandado: ÁLVARO ROMERO
Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Una vez recibida la carta de presentación por parte del Consultorio Jurídico de la Universidad de Pamplona y la sustitución de poder por parte de Edna Gisell Carrillo Araque. Acéptese la sustitución de poder dado a Didier Camilo Cardenas Gil, en los términos y para los fines conferidos.

NOTIFÍQUESE

La juez;

LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 11 de abril de 2022

El PROVEIDO anterior, de fecha 8 de abril de 2022,
fue notificado en ESTADO No. 014 publicado el día de
hoy.

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria